

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N° 106-2017-CFFIEE, Bellavista, 28 de febrero de 2017.

Vista la RESOLUCIÓN DECANAL N° 043-2017-DFIEE, de fecha 17 de febrero de 2017;

CONSIDERANDO:

Que, mediante RESOLUCIÓN DECANAL N° 043-2017-DFIEE, de fecha 17 de febrero de 2017, se resolvió: **"1. DESIGNAR, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de la FIEE, el Jurado Evaluador del Examen Escrito para titulación de Bachilleres de Ingeniería Electrónica del XXXV Ciclo de Actualización Profesional de Ingeniería Electrónica, que estará conformado por los siguientes docentes: ASIGNATURAS COMPLEMENTARIAS.- MANDOS ELECTRONEUMÁTICOS E HIDRÁULICOS CONTROLADOS POR MICROCONTROLADORES: Ing. ERNESTO RAMOS TORRES (TITULAR), M.Sc. Ing. JACOB ASTOCONDOR VILLAR (SUPLENTE); SISTEMA DE COMUNICACIÓN INALÁMBRICA: Ing. CARLOS ALBERTO MORENO PAREDES (TITULAR), Mg. Ing. ABILIO BERNARDINO CUZCANO RIVAS (SUPLENTE); ASIGNATURAS BÁSICAS.- REDES DE TELECOMUNICACIONES: Mg. Ing. JORGE ELÍAS MOSCOSO SANCHEZ (TITULAR), Mg. Ing. ABILIO BERNARDINO CUZCANO RIVAS (SUPLENTE); CONTROL DIGITAL: M.Sc. Ing. ARMANDO PEDRO CRUZ RAMÍREZ (TITULAR), M.Sc. Ing. JACOB ASTOCONDOR VILLAR (SUPLENTE); VEEDOR DE LA COMISIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS: Dr. Ing. SANTIAGO LINDER RUBIÑOS JIMENEZ; 2.- ESTABLECER, que el Jurado Evaluador se instalará a las 10:00 horas del presente".**

Que, el Consejo de Facultad de la FIEE, en su Sesión Ordinaria de fecha 28 de febrero de 2017, teniendo como Tercer Punto de Agenda: "Ratificación de Resoluciones Decanales", se resuelve **"1. DESIGNAR, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de la FIEE, el Jurado Evaluador del Examen Escrito para titulación de Bachilleres de Ingeniería Electrónica del XXXV Ciclo de Actualización Profesional de Ingeniería Electrónica, que estará conformado por los siguientes docentes: ASIGNATURAS COMPLEMENTARIAS.- MANDOS ELECTRONEUMÁTICOS E HIDRÁULICOS CONTROLADOS POR MICROCONTROLADORES: Ing. ERNESTO RAMOS TORRES (TITULAR), M.Sc. Ing. JACOB ASTOCONDOR VILLAR (SUPLENTE); SISTEMA DE COMUNICACIÓN INALÁMBRICA: Ing. CARLOS ALBERTO MORENO PAREDES (TITULAR), Mg. Ing. ABILIO BERNARDINO CUZCANO RIVAS (SUPLENTE); ASIGNATURAS BÁSICAS.- REDES DE TELECOMUNICACIONES: Mg. Ing. JORGE ELÍAS MOSCOSO SANCHEZ (TITULAR), Mg. Ing. ABILIO BERNARDINO CUZCANO RIVAS (SUPLENTE); CONTROL DIGITAL: M.Sc. Ing. ARMANDO PEDRO CRUZ RAMÍREZ (TITULAR), M.Sc. Ing. JACOB ASTOCONDOR VILLAR (SUPLENTE); VEEDOR DE LA COMISIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS: Dr. Ing. SANTIAGO LINDER RUBIÑOS JIMENEZ; 2.- ESTABLECER, que el Jurado Evaluador se instalará a las 10:00 horas del presente".**

Estando la documentación sustentatoria respectiva y, en uso de las atribuciones que le confiere los artículos 176° y 180.23° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao.

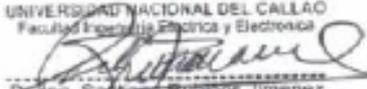
RESUELVE:

1. **RATIFICAR** la Resolución Decanal N° 043-2017-DFIEE, de fecha 17 de febrero de 2017, en todos sus extremos correspondientes por los considerados expuestos **"1. DESIGNAR, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de la FIEE, el Jurado Evaluador del Examen Escrito para titulación de Bachilleres de Ingeniería Electrónica del XXXV Ciclo de Actualización Profesional de Ingeniería Electrónica, que estará conformado por los siguientes docentes: ASIGNATURAS COMPLEMENTARIAS.- MANDOS ELECTRONEUMÁTICOS E HIDRÁULICOS CONTROLADOS POR MICROCONTROLADORES: Ing. ERNESTO RAMOS TORRES (TITULAR), M.Sc. Ing. JACOB ASTOCONDOR VILLAR (SUPLENTE); SISTEMA DE COMUNICACIÓN INALÁMBRICA: Ing. CARLOS ALBERTO MORENO PAREDES (TITULAR), Mg. Ing. ABILIO BERNARDINO CUZCANO RIVAS (SUPLENTE); ASIGNATURAS BÁSICAS.- REDES DE TELECOMUNICACIONES: Mg. Ing. JORGE ELÍAS MOSCOSO SANCHEZ (TITULAR), Mg. Ing. ABILIO BERNARDINO CUZCANO RIVAS (SUPLENTE); CONTROL DIGITAL: M.Sc. Ing. ARMANDO PEDRO CRUZ RAMÍREZ (TITULAR), M.Sc. Ing. JACOB ASTOCONDOR VILLAR (SUPLENTE); VEEDOR DE LA COMISIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS: Dr. Ing. SANTIAGO LINDER RUBIÑOS JIMENEZ; 2.- ESTABLECER, que el Jurado Evaluador se instalará a las 10:00 horas del presente".**
2. **TRANSCRIBIR**, la presente Resolución al Rector, Unidades Académicas respectivas e interesado para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y archívese.

JHGG/SLRJ/caa

RCF1062017

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad Ingeniería Eléctrica y Electrónica

Dr. Ing. Santiago Linder Rubiños Jimenez
SECRETARIO ACADÉMICO

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

Dr. JUAN BERBER GRADOS GAMARRA
DECANO